



ESPAÑA

1 4 1 2 4 1 0 0 1

ES 11 21 22

NÚMERO	26 1790
FECHA DE PRESENTACION	

16 Y

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL L.A. CL. 3 B65D 55/10
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

PRECINTO PARA CONTENEDORES, VAGONES Y SIMILARES.

71 SOLICITANTE (S)

D. Ricardo ALARCÓN BELTRAN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

CERDANYOLA (Barcelona), Calle San Vicenç, 4, 1º 2ª

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a un precinto para contenedores, vagones y, en general, dispositivos de transporte de considerable volumen.

5 Los contenedores de gran capacidad deben precintarse con medios seguros, resistentes y que puedan colocarse con facilidad, incluso sin utilizar herramientas, para que la operación de precintado no suponga ningún entretenimiento o cualquier otra dificultad.

10 Es evidente que un contenedor de gran capacidad no puede precintarse con los medios usuales, puesto que podría inutilizarse o romperse con facilidad debido a los esfuerzos naturales que sufre un contenedor, vagón o similar.

Por consiguiente el precinto ha de ser resistente y seguro, para que no se desprenda fortuitamente.

15 De acuerdo con estas necesidades se ha ideado el precinto objeto de la invención que, a pesar de su sencillez, es robusto y resistente.

20 El precinto en cuestión consta esencialmente de un vástago dotado en las proximidades de un extremo de una garganta anular, y en el opuesto de una cabeza ensanchada, cuyo vástago se complementa con un cuerpo dotado de un orificio cuyas dimensiones corresponden a las del extremo del vástago, disponiendo el orificio en cuestión de una ranura anular interna en la que se encuentra alojado un anillo elástico y abierto
25 cuyo diámetro es menor que el del extremo del vástago y puede encajar a presión en la ranura del mismo.

Ventajosamente se ha previsto que el extremo del vástago disminuye de diámetro a partir de la garganta, para faci-

litar su introducción a través del anillo elástico.


Se ha previsto también que la ranura interna prevista en el orificio del cuerpo complementario tiene un perfil inclinado que se ensancha hacia el fondo del orificio y finaliza en un escalonado recto que constituye el asiento del anillo abierto.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del precinto. En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva del precinto desmontado, a punto de ser colocado en su posición de trabajo; la figura 2 es una vista en sección longitudinal de los dos componentes del precinto separados; la figura 3 es una vista en alzado del precinto montado, apareciendo seccionado el soporte en el que se ha colocado; y la figura 4 es una vista en alzado del vástago del precinto colocado en el cuerpo complementario, que aparece seccionado longitudinalmente.

El precinto descrito consta en el dibujo de un vástago -1- con una cabeza ensanchada -2- en un extremo, y una punta troncocónica -3- en el opuesto. El vástago presenta una mitad -4- correspondiente a la zona de la cabeza -2-, de mayor diámetro que la otra mitad, aproximadamente, próxima al extremo -3-.

La punta -3- se inicia a partir de una garganta anular -6-, cuya finalidad se detallará más adelante.

El precinto consta de un segundo cuerpo -7- cilindro, con un orificio ciego -8-, dotado en las proximidades


 del fondo de una ranura anular -9- cuyo perfil es ligeramen-
 te inclinado a partir de la entrada y termina en un escalonado
 recto -10- que constituye un asiento para un anillo elástico
 -11- y abierto, cuyo diámetro interno en posición de reposo
 5 es algo menor que el del tramo -5- del vástago -1-.

Como se deduce fácilmente de todo lo descrito y por
 la observación del dibujo, para colocar el precinto en posi-
 ción de trabajo es preciso que el vástago -1- atraviese los o-
 rificios -12- de unas orejas -13- o similar que forman parte
 10 del contenedor y la puerta a precintar. A continuación se aco-
 pla el cuerpo -7- en el tramo -5- del vástago -1-, hasta que
 el extremo -3- rebasa a presión el anillo elástico abierto
 -11-, al que abre, quedando alojado el anillo en la garganta
 -6- del vástago, e inmovilizándolo totalmente, sin posibili-
 15 dad de retroceso (figura 4). El anillo elástico -11- queda
 incrustado entre la garganta -6- del vástago y la ranura -9-
 del cuerpo -7-, actuando de bloqueador del vástago para impo-
 sibilitar su extracción.

20 Para desprender el precinto habrá que cortarlo con
 una herramienta adecuada.

El precinto descrito es muy robusto y no puede rom-
 perse ni desprenderse fortuitamente, por lo que resulta ideal
 para grandes contenedores.

25 Serán independientes del objeto de la invención los
 materiales empleados en la fabricación de los componentes del
 precinto, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles
 accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a
 su esencialidad.



REIVINDICACIONES

1. Precinto para contenedores, vagones y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un vástago dotado de una cabeza en un extremo y de una garganta anular próxima al extremo opuesto, cuyo vástago está complementado por un cuerpo rígido dotado de un orificio ciego destinado a recibir el extremo del vástago con la garganta descrita, cuyo orificio está dotado a su vez de una ranura en la que se halla situada una arandela elástica que tiende a cerrarse, cuyo diámetro es ligeramente menor que el del extremo del vástago que se introduce en el orificio.

2. Precinto para contenedores, vagones y similares, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el extremo del vástago opuesto a la cabeza, disminuye progresivamente de diámetro formando un ligero aguzado.

3. Precinto para contenedores, vagones y similares, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el perfil de la garganta del orificio, es ligeramente inclinado y aumenta de diámetro hacia el fondo, formando un escalonado recto para asiento del aro abierto.

4. Precinto para contenedores, vagones y similares, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el vástago presenten a una mitad próxima a la cabeza de mayor diámetro que la otra mitad.

5. Precinto para contenedores, vagones y similares. Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas folia-

141241981
das escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 1 de diciembre de 1981

Ricardo ALARCÓN BELTRAN

p.a.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ricardo Alarcón Beltrán', written over the 'p.a.' text. The signature is stylized and somewhat illegible due to the cursive nature of the handwriting.

FIG. 1

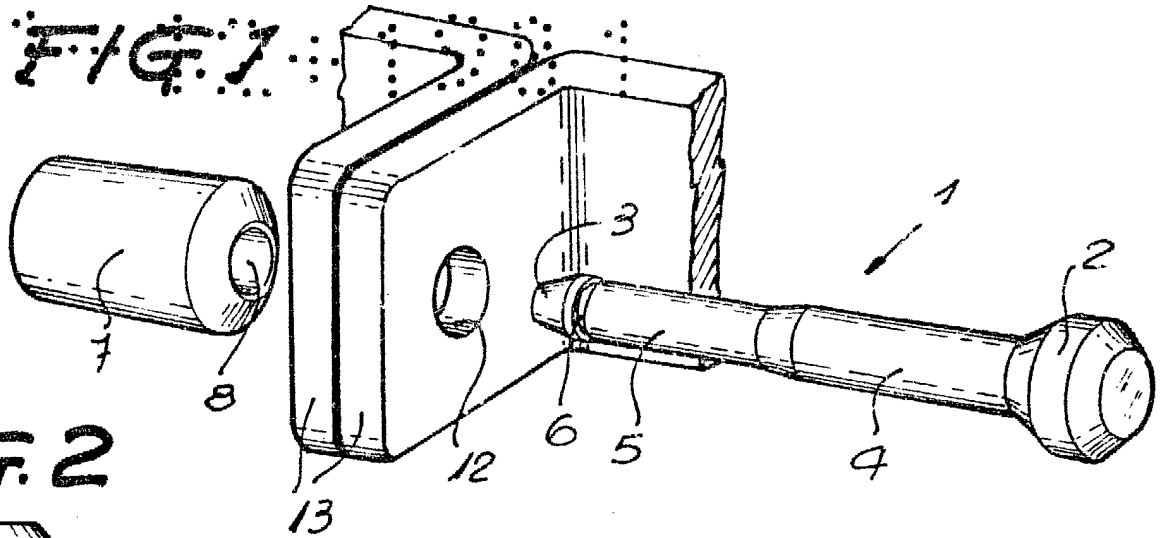


FIG. 2

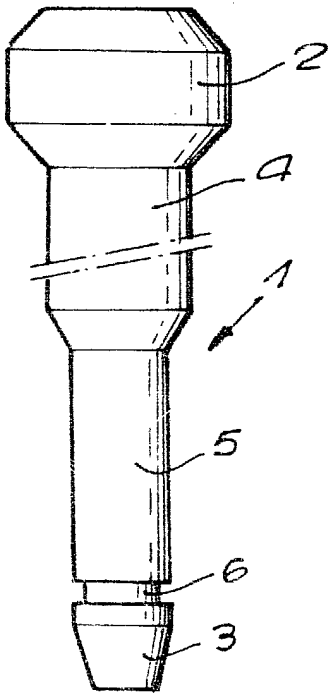


FIG. 3

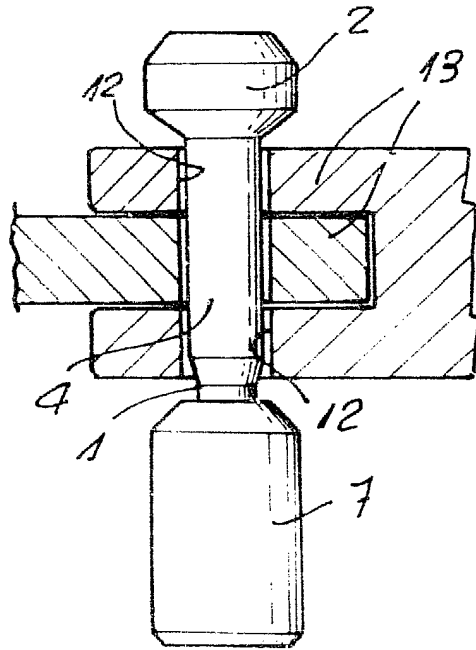
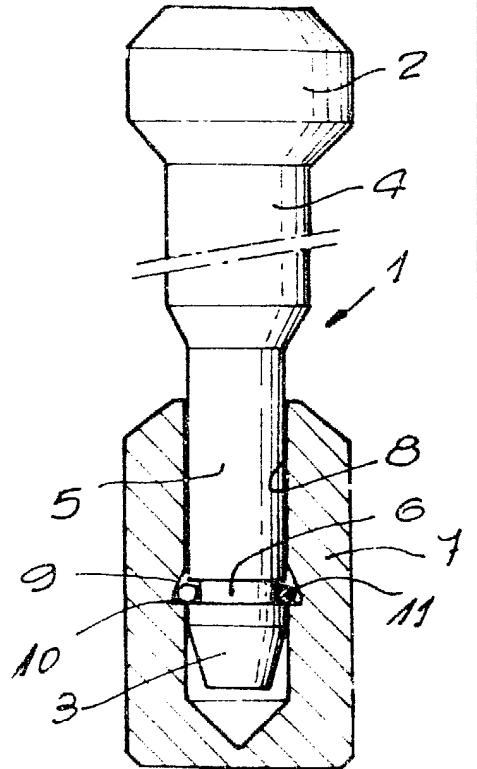


FIG. 4



91615//

Barcelona, a 1 de diciembre de 1981

p.a.